

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

MIERCOLES 27 DE DICIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

Suscripción en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre... 22 rs. Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre... 28 rs.)

N.º 6411.

## Seccion oficial.

La Gaceta del 23 publica un real de espedito en 13 del actual, por el ministerio de Ultramar, y precedido de razonada esposicion, restablecimiento de la administracion central de aduanas de la isla de Cuba en la forma y facultades que se le concedieron por el real decreto de 25 de noviembre de 1863 y demás disposiciones posteriores.

La administracion central de Hacienda tomará el nombre de administracion central de Rentas y estadística y tendrá á su cargo las rentas é impuestos que con escepcion de las aduanas le están hoy confiados. Continuarán por ahora las administraciones locales y colectorias ejerciendo sus funciones en los ramos de aduanas y de rentas bajo la direccion inmediata de los respectivos centros, por conducto de los mismos productores sus cuentas con la debida separacion de secciones.

La Gaceta del 24 anuncia al frente de parte oficial, que S. M. ha recibido carta en que el rey de los Países Bajos contesta á la recredencial que el 20 de noviembre último tuvo la honra de poner en sus manos, con las formalidades acostumbradas, el Excmo. D. Eduardo Asquerino, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario que ha sido de España en el Haya propio tiempo que en Bruselas.

Por decreto de 23 del actual, espedito por la presidencia del Consejo de ministros, se dispone, como ya hemos anunciado, que durante la ausencia del ministro de la Guerra, D. Eugenio Gamunde y Lafont se encargue interinamente del despacho del referido ministerio el mariscal de campo D. Buenaventura Carbó, subsecretario del mismo.

Publica la Gaceta los decretos espeditos por el ministerio de Fomento en 21 de diciembre, concediendo la gran cruz de la orden civil de Maria Victoria á los Sres. D. Antonio Bergues de las Casas, rector de la universidad de Barcelona; D. Manuel Breton de los Herreros; D. Juan Manuel Manzanedo, marqués de Malzacedo; D. Antonio Garcia Gutierrez; D. Juan Eugenio Hartzenbusch; D. Hilarion Eslava; don Juan Valera; D. José Zorrilla y D. Antonio Ferrer del Rio.

## Noticias.

### NACIONALES.

De la Correspondencia de España del 24 copiamos las noticias siguientes: Leemos en el Debate: «No obstante lo que algu nos perió-

dicos han dicho, es posible que las Cortes no se reúnan hasta mediados del mes próximo.»

—Las noticias políticas de bullo siguen escaseando, y es natural que durante estas festividades sean escasas, no solo porque los dias son poco apropiados para ellas, sino porque el estado general de la política se presta especialmente á ello.

—El gobernador superior civil de la isla de Puerto-Rico participa al gobierno en 27 de noviembre último que el estado sanitario en aquella isla continúa siendo regular.

—Un diario radical, en vista de que no se altera el orden en parte alguna y de que los rumores que se inventaron sobre la actitud de los valencianos quedaron desmentidos en el acto, dice que ha recibido cartas de Sevilla y Barcelona anunciándole próximos retornos. No tema el colega, que el gobierno tiene confianza en que no pasará nada, y en vencer, si ocurriese, cualquier cosa, den que promuevan los enemigos de la situacion.

—Por despacho telegráfico se sabe que es completamente falsa la noticia relativa á la salida del caballero Fischen del ministerio de Negocios extranjeros en Washington. Por el contrario, está completamente inalterada en su permanencia en rectificar la Epoca.

—Ayer se firmaron el manifiesto del 15 de octubre, entre los cuales parece que ha surgido una disidencia que quizás contribuya á mermar el grupo radical. El descontento ha nacido, según nuestras noticias, de las pocas fuerzas que quedaron al antiguo partido socialista por la division que causaron cuestiones de personas que surgieron al reanudar sus sesiones las Cortes. Este grupo disidente celebrará pronto una reunion para acordar su plan de conducta.

—Málaga, 22.—El gobernador militar de Melilla al ministro de la Guerra:

De orden del príncipe han sido destruidas las trincheras por los mismos riffeños.

Según aviso, celebraré una conferencia con el bajá, para convenir en la forma como se han de empezar las obras.

Acto seguido haré mi presentacion oficial á S. A. el hijo del sultan. En la plaza no ocurre novedad.

—Barcelona, 22.—El capitán general al ministro de la Guerra:

Acaban de embarcarse y salen para Cádiz, en el vapor Alicante, con destino á Cuba, tres compañías de Alcántara con un jefe. Todos se hallan

poseidos del mayor entusiasmo y saludan á V. E., suplicándole haga saber á S. M. la satisfaccion que tienen por la honrosa mision que llevan. Se han embarcado al grito de «viva España, viva el rey.»

—En el consejo de ministros celebrado anoche, el nuevo ministerio dió su aprobacion al presupuesto, en que el Sr. Alonso modifica un tanto el presupuesto del clero. Montero Rios. El lunes se publicará el decreto.

—Entre los que se han apresurado á congratularse al gobierno felicitándole por su elección al poder, se cuenta el duque de Victoria, á quien tambien habia egrafiado el ministerio.

—Es sabido que en las poblaciones de la península que viven de los cursos que les parientes leídos

ra que 18 ó 20 por ciento sobre la

di dos de

pu- los empleados residen en la Pe-

cio de la naranja sigue tomándose un incremento en Valencia, de cuyo puerto salen casi diariamente vapores con miles de cajas de aquel fruto para los Estados-Unidos.

—Málaga, 24.—El brigadier gobernador de Melilla ministro de la Guerra:

Hoy (24 diciembre) una ha tenido lugar mi presentacion oficial á S. A. el príncipe, á quien fui recibido por el bajá del campamento, en presencia de los jefes de los cuerpos é institucion de su conducta durante las operaciones.

Queda, Excmo. Sr., el pabellon español á la altura y con la dignidad que le corresponde. Mañana ó pasado darán principio las obras de desviacion del rio Oro.

—Hoy se ha encargado del despacho del ministerio de la Guerra el subsecretario del mismo Sr. Carbó.

—Ha sido admitida la dimision que del cargo de subsecretario del ministerio de Ultramar habia presentado D. Mariano Ballesteros.

—El salon de conferencias ha sido esta tarde palenque de ardientes disputas sobre los asuntos de Cuba y sobre los últimos fusilamientos de la Habana y la actitud de los voluntarios.

—Los adversarios de la monarquia dicen que la carta de D. Amadeo al Sr. Malcampo, que provocó la última crisis, no podrá menos de ser discutida en las Cortes. Calificanla de un acto de política personal, y dicen que ningún acto político puede realizar un monarca constitucional sino bajo la firma de una persona responsable.

—El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa al ministerio de Ultramar con fecha 30 de noviembre último que, según los partes remitidos por las subalternas á la junta superior de Sanidad de aquella isla, no ha ocurrido novedad alguna alarmante en la salud pública durante dicho mes.

—Los caballeros grandes cruces de la orden de Maria Victoria, cuyos decretos fueron firmados por el Sr. don Antonio Bergues de las Casas, don Hilarion Eslava, D. Juan Eugenio Hartzenbusch, D. Antonio Garcia Gutierrez, D. Juan Valera, D. Manuel Ferrer del Rio.

é sucesos, será el ca en las siguientes

vos para creer, que parte á los esfuerzos de la reina Isabel, condesa de Girón, una excelente hija como esposa, así como á los elevados sentimientos de la reina Isabel, tendrá lugar en breve un suceso de familia que verán con placer cuantos se interesan por el bienestar de la augusta señora, que tanto ha sufrido desde su espatriacion.»

—Las honras fúnebres celebradas en el templo del Carmen á espensas de la familia del Sr. Gomez de la Serna, han sido suntuosas, revelando en el acierto con que han sido dirigidas y en el lujo y buen gusto desplegados, el especial tino y singular esmero de la empresa La Funeraria, que ha tenido á su cargo esta triste ceremonia.

El templo estaba cubierto de sendas colgaduras negras en franjas, adornos y borlonas de oro: gran número de lámparas y cornucopias aumentaban la brillantez de los adornos.

Un soberbio catafalco de siete cuerpos se elevaba en el centro de la iglesia.

Mas de 1500 luces derramaban sus resplandores por todas partes. La orquesta, dirigida por el Sr. Castro Carrancio, nada ha dejado que desear, y

la concurrencia ha sido tan numerosa, brillante y significativa como el dia del entierro, figurando entre los asistentes hombres de todos los partidos políticos, como los Sres. Sorní, Coronado, Montalvan, Alvarez (D. Fernando), general Rosell, en representacion del rey, Sagasta, general Infante, casi todos los ministros, y presidiendo el de Gracia y Justicia como jefe y como pariente. La ceremonia ha concluido á la una y media.

—Leemos en la Crónica mercantil de Valladolid:

«Dícese, y corre con insistencia el rumor de que á cada uno de los señores concejales del actual ayuntamiento les ha impuesto la escoltísima diputacion provincial 1200 rs. de multa por no haberse incluido á su debido tiempo en las listas de las pasadas elecciones municipales á varios electores que tenían derecho electoral.»

—Todavía no ha fijado el gobierno la fecha en que reanudarán las Cámaras sus sesiones. El Imparcial dice haber oido á varios individuos del gabinete, que no será antes del dia 15, pudiendo añadir que tendrá lugar en dicha fecha ó el 20 del mismo mes.

—El 21 por la mañana llegó á Barcelona en un tren especial, procedente de Zaragoza, el brillante batallon de cazadores de Alcántara, que debe embarcarse dentro de breves dias con destino á Cuba.

—Acera del desenlace de la crisis ministerial, dice, entre otras cosas, la Crónica de Cataluña:

«Hubiéramos querido y en eso estamos seguros que están de acuerdo con nosotros todos los progresistas, que la crisis que acaba de resolverse hubiera tenido por resultado la conciliacion de los que tantos años pelearon á la sombra de una misma bandera; hasta éramos tan cándidos, que esperábamos que esto sucediese; pero, con grande sentimiento, vemos que esas esperanzas eran livianas ilusiones destinadas á desaparecer para siempre. Entre los dos bandos parece que hay un abismo infranqueable y que mejor se unirán uno y otro con elementos mas ó menos afines, que volver á formar un solo y único partido, como la lógica, la conveniencia y el interés de la patria y de los mismos progresistas demandaban.»

—Ocupándose el Criterio militar del hecho de haber abandonado el general Milans la tertulia progresista, añade: «Sentimos que aun quede allí algun militar, porque ante el ejército hace mal papel continuando en aquel circulo de donde han salido tantas postergaciones para las clases militares.»

—Se ha dado orden á los comisionados del ministerio de Hacienda que se hallan en Lisboa en asuntos del servicio, que aguarden en aquella capital la

— 408 — sobre un crimen sin precedente hasta entorces en los anales militares. Un gendarme estaba acusado de haber favorecido la evasion de un preso. No miente el proverbio: Vox populi, vox Dei. Verdaderamente, por aquellos dias podia decirse con fundamento que el rumor público estaba de acuerdo con la justicia, esa encarnacion de la divinidad. —Un clamor, solo uno se levantaba á las puertas del tribunal. La multitud pedia la cabeza de aquellos miserables, cuyas manos estaban manchadas de sangre. Un murmullo de piedad, una duda que se asemejaba á una ovacion, se oia donde se celebraba el consejo de guerra. Y no obstante las apariencias que con su silencio confirmaba el acusado, la multitud decia: —No, el gendarme no es culpable. Una linda jóven de diez y ocho á

— 409 — veinte años decia entre los grupos con voz fresca y sonora: —Si el gendarme fuera cómplice de los asesinos no se hubiera batido con ellos como un leon; y la prueba es que cuando le vimos entrar en Laneuville iba cubierto de sangre. Un jóven pastor; en quien los habitantes de Laneuville reconocieron á Juan Blanc, estaba encaramado sobre un pilar y referia, como testigo ocular, la sangrienta expedicion de la Fringale. Todos estos pormenores aumentaban la angustia y la curiosidad pública, y no hacian mas que complicar aquel terrible enigma que nadie podia descifrar. Un hombre, cuyo traje indicaba habia hecho un largo viaje, procuraba abrirse paso entre la multitud hasta la puerta del consejo de guerra. Aquel hombre tendria unos cincuenta y cinco á sesenta años; tenia aspecto militar y estaba condecora-

— 412 — La justicia militar es expedita. Nicolás fué interrogado. Confesó ingenuamente que, habiendo sido llamado por el preso, acudió á la prision. Cuando se le preguntó la causa se negó á contestar. Esta negativa era su sentencia. El comisario del gobierno tomó entonces la palabra, vacilaba en dar crédito á la culpabilidad de Nicolás, y le conjuraba á que se justificase. Nicolás persistió en su negativa. Mientras duró la acusacion, paseó una mirada por entre la multitud que se habia amontonado en el estrecho recinto del consejo. De repente se puso pálido y se cubrió el rostro con ambas manos. Acababa de distinguir, sentados en el banco del defensor, junto á su abogado, al anciano y la jóven que en aquel momento se habian abierto paso entre la multitud. La mujer seguia llorando: el viejo soldado hablaba con el abogado.

— 405 — El sargento cogió las manos de Nicolás en las suyas y las estrechó silenciosamente. —«Mañana, dijo, y deseo que mueras en esta cama de resultas de tus heridas. —¡Ah! murmuró Nicolás, no moriré. Estoy condenado de antemano á arrastrar la cadena: mi raza está maldita, y tarde ó temprano la fatalidad que ha presidido á mi nacimiento y á mi juventud se hará sentir con toda su pesadumbre... Quince dias despues el gendarme Nicolás Santereau, restablecido de sus heridas, fué trasladado á la prision militar de Auxerre, donde debia celebrarse el consejo.

XLI. Era dia de mercado en Auxerre, es decir, sábado. 52

tercera remesa de barras de oro que procedentes de Londres deben llegar de un momento á otro, á fin de que la conduzcan, juntamente con las otras dos que ya se han recibido en dicha plaza, á la casa de Moneda de esta corte.

—Anoche salió el señor duque de la Torre para sus posesiones de Jaen, habiéndole acompañado los Sres. Albareda, Monteverde, Acuña, marqués de Ahumada y otras varias personas de su intimidad.

—Málaga, 24.—El gobernador al señor ministro de la Guerra:

Llega vapor «San Antonio» procedente de Melilla. Gobernador anuncia detalles para el correo próximo, pero anticipa sin carácter oficial noticias de estar aquello satisfactoriamente terminado. Visitó el 21 al príncipe marroquí.

—Se han dado las órdenes oportunas para que en la tarde del 26 del actual salga de Madrid, con dirección á Cádiz, el batallón de Santander, en cuyo puerto se embarcará para Cuba en el inmediato correo.

—La Epoca dice que no se ha abandonado el proyecto de que marche á la isla de Cuba un comisario régio revestido de poderes extraordinarios para apresurar la pacificación, y que el Sr. Balaguer es el indicado para misión tan importante.

ESTRANJERAS.

Se han recibido de Madrid los partes telegráficos siguientes:

Versalles, 22 (recibido con retraso.)—La comisión de iniciativa de la Asamblea ha desechado por 20 votos contra 9 la proposición relativa á la traslación de la Cámara á Paris.

Paris, 22 (noche).—La prensa, ocupándose del despacho del conde de Bismark, dice que no conviene á la dignidad francesa razonar con la fuerza, y que el despacho prueba simplemente que el conde de Bismark busca un pretexto para prolongar la ocupacion extranjera en el suelo de Francia.

«La Liberté» demuestra la inmoralidad del sistema de los rehenes.

El «Diario de los Debates» afirma que los actos de violencia cometidos por ciudadanos franceses son mucho menos numerosos que los realizados por los soldados alemanes.

Southampton, 22.—Ha llegado la expedición de los franceses, procedente de Gibraltar.

Versalles, 22.—Asamblea nacional. —La comisión que ha de dar dictamen acerca de los nuevos impuestos ha desechado el proyecto de impuesto sobre la renta francesa y sobre los beneficios rentísticos, proponiendo un impuesto de 3 por 100 sobre los valores mobiliarios; de 2 por 100 sobre los sueldos mayores de 1500 francos, y otro de 3 por 100 sobre los beneficios comerciales y profesionales.

Créese que el Sr. Thiers se opondrá á este proyecto.

Londres, 22 (5 y 3 tarde).—El Parlamento inglés ha aplazado su apertura para el 6 de febrero.

El príncipe de Gales ha tenido una pequeña recaída.

Gaceta.

—No puede seguir.—Estaba antiguamente prohibido en los días festivos el paso de ganado vacuno por la calle de los Tejares, y hoy debería estarlo con tanta mas razon cuanto que con la costumbre de colocar la música en la calle del Gran Capitan, casi todos los que á ella concurren se disponen para pasar el frío de última hora paseando antes por los jardines de la Agricultura, y al atravesar de un punto á otro se encuentran con los bichitos de cuernos, que á lo mejor se acuerdan de su herramienta y que por lo menos hacen correr y asustan á las señoras, como ha sucedido en los días de Pascua repetidas veces.

—**Que horror!**—Jugando antea-yer tarde unos muchachos en la calle de la Palma, una tanga, que sin duda se destinaba al tobillo de algun transeunte, cayó por una abertura á la cloaca y al asomarse vieron dentro el cadáver de un niño recién nacido. Avisada la autoridad se levantó la losa, que estaba movida, y se estrajeron aquellos restos que se hallaban envueltos en un pañuelo. Si esto, como se cree, fuere resultado de un crimen, el caso seria verdaderamente horroroso.

—**Hasta mañana.**—Ya se acabaron las penas—y el dolor: siga la danza,—pues donde quiera que miro—solo veo caras de Pascua.

—**Espectáculo notable.**—Hemos leído elogios extraordinarios de los toros domesticados que se presentarán esta tarde en el redondel, y que á juzgar por los antecedentes han de llamar mucho la atención. Como á esto se agrega que se han de lidiar dos magníficos toros de ganadería de D. Rafael J. y que luchará en su lidia el célebre Gallito chico, no se puede decir que este de se pasará un buen rato en la plaza de toros.

—**Junta directiva.**—Se ha reunido la junta directiva de la industria para el día setenta y dos de este mes, presidida por D. Nicolás de los Ríos, secretario, D. Angel D. Juan Velasco, secretario adjunto, D. Rafael Castellano, secretario adjunto, D. Pedro Suarez, secretario adjunto, D. Vicente José, secretario adjunto, D. Antonio Fernandez Padilla, D. José Sanchez Torrico.

—**Bailes.**—Aunque no muy concurridos ha habido bailes de mascarar en las pasadas noches en los cafés del Gran Capitan, La Iberia y el Recreo. Estos preludios anuncian gran animacion para el próximo carnaval.

—**De viaje.**—Hoy pasará por esta capital con dirección á la Habana el batallón cazadores de Santander.

—**Se complica.**—En las flechitas que por todas partes vuelan en teatros y cafés han encontrado algunos agujas y alfileres, lo cual ya es un abuso que puede ser muy perjudicial. Nos alegraremos que el caso no continúe.

—**Buen servicio.**—Tal ha sido el prestado en la tarde del primer día de pascua por los empleados del ramo de arbitrios municipales Don José Algabe y Don Antonio Navarro, auxiliares de la oficina de recaudacion de espresados arbitrios de la puerta del Puente, los que en union de un molinero, cuyo nombre sentimos no saber, lograron extraer del Guadalquivir á un desgraciado padre de familia, vecino de esta capital, que sin duda en un

rapto de enagenacion mental se arrojó al rio, cerca del molino del Hierro. Inmediatamente fué trasladado al hospital provincial de Agudos, dando evidentes señales de vida. Nos complacemos en hacer público este servicio, que se recomienda por si solo á la estimacion pública.

—**Acuerdo.**—El Ayuntamiento de esta capital ha acordado una de estas noches costear unas solemnes honras por el alma del general Prim. Aun se ignora cuando tendrán lugar.

—**Que llegue pronto.**—Sin descanso siguen los trabajos del trayecto de via férrea de la cuenca carbonífera de Belmez á Córdoba, que ha de poner en comunicacion aquel gran centro de produccion y de riqueza, con nuestra capital, y de ello nos felicitamos vivamente, muy persuadidos de que de esta obra ha de reportar á nuestro pais los mayores beneficios. Córdoba sea el depósito de carbón que se abastecerá de nuestra ciudad nuevos y mayores servicios. El porvenir por lo tanto será mas halagüeño que el presente.

—**Buen tiempo.**—La otoñada que el 21 ha sido en extremo favorable para los campos, y el aspecto que á la agricultura presenta es hasta el dia. A beneficio de las lluvias, tienen agur los cultivos que se han hecho con las labores y siembras, y ya se ve en las plantas el mayor vigor que se ha visto en años de comunica-

—**Epitafio.**—Aquí un domador repasa,—que se murió de pesar—porque no pudo domar—en diez años á su esposa.

—**El domingo fué trasladado**—al domingo fué trasladado á esta capital un cantinero de operarios de la via férrea de Belmez, junto al sitio llamado Peñal Fraile.

—**Perdido.**—D. Miguel Jaramillo y Navarrete, electo del cuerpo de administracion civil con destino á Córdoba, ha sido declarado cesante. En su lugar ha sido nombrado D. Juan Casero.

—**¿Dónde?**—Dice La Andalucía del veinte y dos: «Hoy serán juzgados en esta capital en consejo de guerra tres soldados, quienes se acusa de haber robado varios objetos de plata en una iglesia de Córdoba.» No tenemos noticia de este hecho.

—**Epigrama.**—¡Usted por casa, D. Juan!—Venía á rogar á usted—que me hiciese la merced—de prestarme su gabán.—¡Imposible!—¡Qué he escuchado!—¿Por qué motivos, Ramon?—Por la sencilla razon—de que el que llevo es prestado.

—**Estadística.**—Se ha mandado que los Ayuntamientos de esta provincia formen una estadística de diversiones y espectáculos públicos en mil ochocientos setenta, de sus respectivas localidades.

—**Convocatoria.**—El Juzgado de Lucena llama por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de la memoria vincular fundada por Francisco Lopez Buendia.

—**En una casa de huéspedes.**—Bravo, muchacha, qué diablos haces con el codo de mi levita, ¿eh?—Como está tan raída, estaba untándola de aceite de bellotas para que eche pelo. El dueño de la prenda se desmaya.

—**Commutacion.**—Se ha solicitado la de las rentas de la capellania fundada en la parroquial de Iznajar por Juan Ruiz de Martos.

—**Buena luz.**—La inflamacion del Mar Caspio acaba de llenar de admiracion y estupor á las poblaciones ribereñas de este gran lago salado. En el Mar Caspio hay algunas islas, y entre ellas, una donde se explota el aceite de petróleo. Los pozos que sirven para la explotacion de este liquido espeso se inundan algunas veces en su abertura, y entonces el fuego proyecta fantásticas luces sobre la superficie del lago.

—**Incendio.**—Esta vez no han sido los pozos que se han inflamado; han sido los pozos de las orillas y corriendo sobre la superficie del mar, le cubrió en una inmensa capa de liquido inflamable. Al contacto de la chispa, la combustion se propagó rápidamente, y en un momento se elevó una superabundancia de vapores.

—**Incendio.**—En las orillas del lago creian ver cráteres, torbellinos, precipicios, monstruos vomitando llamas, y con la ayuda de la imaginacion, pensaban ver los dominios de Plutón, instalados en aquellas sombrías riberas.

—**Incendio.**—Durante las dos noches que duró el incendio, se notaban un gran número de peces que saltaban del agua para escapar del azote. Puede decirse que la superficie está completamente cubierta de ellos. Este suceso, si creemos á geógrafos antiguos, Herodoto entre ellos, dicen que se produjo, raramente en verdad, y llenó de espanto á los pescadores.

—**Vacante.**—En el número ciento cincuenta y ocho del periódico oficial de esta provincia se anuncia hallarse vacante en la Universidad de Valencia la cátedra de Derecho político y administrativo, dotada con tres mil pesetas.

—**Las buenas novelas.**—El sumario de lo contenido en el número noventa y nueve de este acreditado periódico, que acaba de repartirse, es el siguiente: *Los Dramas del mar*, (continuacion.)—*La Abadía de Orval*, (continuacion.)—*Cómo se casan en el mundo*.

—**Bismark...ada!**—Conversando el príncipe de Bismark sobre los folletos publicados por los generales franceses Faidherbe, Chanzy, Bourbaki, Trochu, Ducrot, M. Freginet,

delegado del gobierno de Tours otros, dijo: «Esto me recuerda un caso que me sucedió cuando estubo embajador en San Petersburgo. Vinieron dos campesinos del interior de Rusia, con una recomendacion de un personaje prusiano que á la sazón se hallaba en aquella comarca, á fin de que les procurase una audiencia del emperador para esponerle los agravios y vejaciones que habian sufrido por el gobernador de su provincia, que se habia en el adagio ruso: La Rusia grande y el czar está lejos. Para intentar á mi compatriota pedí audiencia para ellos, exigiéndoles que, antes de presentarse en la embajada para acompañarles yo, mudasen la ropa. Los campesinos al regresar á su casa se miraron perplejos, pues no teniendo mas que lo que llevaban puesto, veian difícil cumplir mi recomendacion. Por fin se mudaron la ropa al venir á la embajada, los vi tan chicos como antes, solo que uno llevaba la ropa del otro, pues no teniendo otra, para cumplir mi recomendacion el uno se habia puesto la ropa del otro. Ahora saquen ustedes la analogia, dijo el príncipe, y se fué á un grupo de diputados.»

AGENCIA CONSULAR DE ITALIA EN CORDOBA.

El censo de la poblacion italiana mandado formar por la ley de 20 de Junio de 1871, núm. 297, se llevará á efecto para los súbditos italianos residentes en este Distrito Consular en el mes de Enero de 1872, para lo cual se presentarán en la Cancillería de esta Agencia todos los que residan en esta ciudad, para ser inscritos en el Registro correspondiente.

Los que residan en poblaciones de donde no existan Agencias Consulares, enviarán por correo al Agente Consular de la capital de su provincia una claracion firmada en que conste:

- 1.º Nombre, apellido y nombre de padre.
2.º Sexo.
3.º Edad.
4.º Estado civil. (Soltero, casado, viudo.)
5.º Lugar de su nacimiento. (Pueblo y provincia.)
6.º Profesion que ejercian en su pais.
7.º Lugar de su residencia en España. (Pueblo y provincia.)
8.º Ocupacion ó profesion actual.
9.º Instruccion. (Si sabe leer y escribir ó uno ú otro.)
10. Religion á que pertenezca.
11. Idioma que generalmente habla.
12. Tiempo que hace reside en España, refiriéndose en un todo á la fecha del 31 de Diciembre de 1871.

La inscripcion para la formacion del censo es completamente gratuita. Los que no dieren cumplimiento á lo prescrito en el presente anuncio, ó hicieran después del plazo fijado, incurrirán en una multa de 50 Liras italianas.

Córdoba 20 de Noviembre de 1871.—El Agente Consular, Serafin Barberini y García.

Administracion del Matadero y carniceria. Semana del 14 de Diciembre de 1871. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, de cerdos, de aves de corral, de corderos y cabrios destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

La calle principal de Paris, la calle del Puente y la plaza, estaban llenas de una multitud que cada vez iba en aumento.

Sin embargo, era ya mediodía y las transacciones comerciales estaban completamente terminadas.

Hacia un frío intenso, y eso que á la sazón corrían los últimos días de Enero, época en que por lo general es mas benigna la temperatura.

A pesar del mal tiempo se notaba entre los grupos mucha animacion, y la muchedumbre de aldeanos era mas considerable que de ordinario.

Se observaba, sobre todo, una afluencia desusada de gentes nacuos, que llevaban blusa azul oscura, corbata encarnada y un ancho sombrero de fieltro negro.

Erán los montañeses de Borgoña, es decir, los habitantes de Morvan.

Y es que el morvanés, por lo comun, no va á Auxerre á vender sus géneros ó á comprar cereales. Chateau-Chinon al Sudeste, y

puerta, franquearon el umbral y penetraron en la sala del consejo.

Estaba abierta la sesion; acababan de traer al acusado.

Tranquilo y digno, inclinó modestamente los ojos, y parecia resignado de antemano á la sentencia que se iba á dictar.

Entre los testigos de descargo se hallaban el sargento de Laneuville y el gendarme Martin, y despues una porcion de habitantes de Laneuville, que habian pedido apreciar el carácter leal y la bravura del desgraciado Nicolás Santereau.

Por último, en primera fila veíase á Juan Blanc, que, despues de haber defendido la causa del gendarme en la plaza pública, iba á prestar á la justicia su declaracion, positivamente la mas importante de todas.

En el banco del defensor se hallaba un joven abogado del foro de Auxerre, lleno de talento y elocuencia y que se interesaba vivamente por su cliente.

do; grises eran sus cabellos y blanco el bigote.

—¡Plaza, hijos míos, plaza! decía con voz á quien la emocion no quitaba del todo su autoridad.

Y como rodaban dos lágrimas por su bigote, la multitud se apartaba respetuosamente y abria paso á una jóven vestida de negro que llevaba del brazo.

—¡Plaza! repetía á medida que se acercaba á la puerta. Si os interesais por el gendarme, dejadme pasar.

Y á estas palabras, los grupos seguian apartándose y miraban conmovidos á la mujer que sollozaba y al anciano que á duras penas podia contener su dolor.

La mujer era muy bella y tendria unos treinta años.

—¡Puede ser su padre!

—Y tambien su hermana, decía la multitud.

Y el anciano y la jóven, continuando su marcha, llegaron á la

Avallen al Norte, son sus dos mercados habituales.

Por lo demás, aquella gente animosa no habia traído consigo ni granos, ni ganados, ni aves.

Muchos habian emprendido el viaje á pié, y eso que eran dos días de jornada; otros vinieron hacinados de diestro y siniestro en las carretas.

Todos los grupos que se habian formado manifestaban una ansiedad extraordinaria.

No era el mercado lo que atraía á toda aquella gente á Auxerre, sino una circunstancia muy excepcional, un doble acontecimiento que tenia el privilegio de excitar la atencion pública.

Los tribunales acababan de abrirse y juzgaban á la banda de asesinos de Laneuville, es decir, á los tres Lobos, la Garduña y Juan Conejo, el cazador furtivo y asesino, el cual estaba ya bueno de sus heridas.

Al mismo tiempo se celebraba el consejo de guerra para dar su fallo

Table with 2 columns: 'Reses degolladas.' and 'Su peso.' containing data on livestock weights.

Table with 2 columns: 'Existencia a fin de la semana anterior.' and 'Presente.' showing market inventory.

En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Boletin religioso.

Hoy.—San Juan, apóstol y evangelista. JUBILEO CIRCULAR.—Convento de Santa Isabel de los Angeles.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.—Gran funcion para hoy.—Cuarenta y tres de abono.—Se volverá a poner en escena la chistosa zarzuela en dos actos, La Gata de Mari-Ramos.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.—Funcion para hoy.—La comedia en 3 actos, La carcajada.

PLAZA DE TOROS DE CORDOBA.

Gran funcion para el Miércoles 27 de Diciembre de 1871, si el tiempo no lo impide, y con permiso de la autoridad competente.

Se lidiarán capearán y banderillarán dos magnificos novillos de cuatro años cumplidos, de la acreditada ganaderia de D. Rafael José Barbero.

PRECIOS.—Entrada general sin distincion de sol ni sombra, 3 rs.—Palcos sin entrada, 20 rs.—Asientos de barandillas, 2 rs.—Asientos de los balconillos de arrastradero y puerta de entrada, 2 rs.—Id. de cajon, 2 rs.—Medias entradas para niños y militares sin graduacion, 1 y medio real.

Correo de ayer.

La Gaceta del 25 no contiene ningun decreto, orden ni disposicion de interés general.

De La Correspondencia del 25 copiamos las noticias y pormenores siguientes:

Los filibusteros cubanos que residen en Nueva-York han traducido al español e impreso en una hoja todos los ataques que los periódicos de Nueva-York han dirigido a nuestra patria.

Europa para España, objeto de la opinion contra España, objeto de odio.

Doña Isabel de Bórbón ha enviado 24000 rs. para socorrer las desgracias de Almería.

—El opulento banquero Sr. Manzanedo ha hecho un donativo de 50 mil reales a los batallones de cazadores de Santander para que se repartan entre todas las clases.

—La siguiente noticia pertenece a la Epoca: «No es cierto que el principe Alfonso debiera ir a Paris con motivo de la fiesta de primero de año.

—Se ha hecho extensiva al cuerpo jurídico militar la real orden de 14 de agosto de 1866 referente al retiro forzoso por edad de los jefes y oficiales del ejército.

—Dicen del Tesino, que el lago de Neuchatel está helado, cosa que no habia sucedido desde 1830.

—El Jueves se inauguró en Setubal, un monumento levantado por el gobierno en memoria del poeta satírico por el nombre de Bocage.

—Barcelona, 24 (3 domingo, a las dos de la tarde, ha salido de este puerto el vapor «Puerto-Rico.»

Conduce a la Habana los batallones de cazadores de Ventana y Veraguas.

El primer tren saldrá de Córdoba a las 12 y 38 minutos de la mañana.

El segundo tren saldrá de Córdoba a las 7 y 30 minutos de la mañana.

El tercer tren saldrá de Córdoba a las 2 de la tarde, y llegará a Málaga a las 8 y 4 minutos de la noche.

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial del 22. Consolidado, 30,40. Deuda del personal, 32,25. Bonos, 87,90.

Córdoba.

Trigo, de 39 a 40 y 44. Cebada, de 24 a 25. Habas de 37 a 38. Garbanzos, de 66 a 90. Escanda de 49 a 20.

Sevilla.

En la Alhóndiga.—Trigo de 39 a 53. Cebada de 23 a 23 1/2. Habas de 33 a 35. Aceite de 42 a 43 1/2.

Jaen.

Trigo de 41 a 45. Cebada de 24 a 24. Habas de 34 a 40. Aceite de 48 a 50.

CORREOS.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 12 y 44 minutos de la tarde.

De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 6 y 40 minutos de la tarde, y a las once y 30 minutos de la noche.

De Málaga y su carrera a la una y 34 minutos de la tarde, y a las 40 y 23 minutos de la noche.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las dos y 23 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las dos y diez minutos de la tarde y a las 4 y 30 minutos de la misma.

Para Málaga y su carrera a las 2 de la tarde, y a las 5 y 40 minutos de la mañana.

Para los pueblos de la sierra a las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba a las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 5 minutos de la mañana.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. El primer tren sale de Córdoba a las 6 y 55 minutos de la mañana y llega a Sevilla a las 12 y 55 minutos de la tarde.

De Córdoba a Granada. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

De Córdoba a Belmez. Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

Diligencias-correos de Córdoba a la Alhondiguilla.

Tiene establecido un servicio diario desde Córdoba a la Alhondiguilla en combinacion con el ferro-carril de Belmez y los de Extremadura, la Mancha y Portugal.

La salida de los carruajes será a las once y media de la noche.

Las administraciones, a cargo de los señores Viguera hermanos, se hallan establecidas calle del Ayuntamiento 42 y Ambrosio de Morales, frente al café Suizo.

Precios de asientos.—Berlina, 48 rs.—Interior, 32.—Cupé, 24.

Seccion de Bobadilla a Archidona.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Bobadilla a las 9 de la mañana, y a las 6 y 23 minutos de la tarde.

Seccion de Loja a Granada.

Hay dos trenes diarios. Saldrán de Loja a las 5 de la mañana y a las 3 y 20 minutos de la tarde.

De Córdoba a Belmez.

Abierta a la explotacion la seccion de este ferro-carril comprendida entre la Venta de la Alhondiguilla y Belmez, habrá un tren diario, por ahora, en combinacion con las lineas de Belmez a Almorochon y de Ciudad-Real a Badajoz.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

De Córdoba a Almería. Habrá dos trenes diarios. Saldrán de Córdoba a las 8 y 15 minutos de la mañana y a las 5 y 40 minutos de la tarde.

una asociacion de señoras con objeto de reconstruir los millares de chozas y habitaciones de campesinos destruidas a causa de la guerra.

—Hay fundados motivos para creer que regresará a Madrid el nuncio de S. S. monseñor Franchi.

—La prensa inglesa aprecia de diverso modo la entrada de los principes de Orleans en la Asamblea francesa.

—Varios periódicos han tomado acta de la siguiente declaracion de un periódico radical:

«No, el partido radical no se ha opuesto, no piensa oponerse a la discusion de las cuestiones económicas: antes por el contrario, ha de dar pruebas de que nada le interesa tanto como la adopcion de medidas eficaces que nos lleven por lo pronto a la nivelacion de los presupuestos que ya ha planteado en un proyecto de ley.»

—Un periódico da cuenta de un fenómeno ocurrido en el mar Caspio, que consistió en una inmensa explosion, dando un aspecto

que el gobierno conde de la Alhondiguilla, y con nuevos datos políticos, el cargo está persona dignísima.

El banco de Inglaterra acaba de reducir el descuento al 3 por 100.

El ministro americano continúa guardando silencio y no intervino. El Hornet tiene izada la bandera americana.

El presidente Sagel ha vuelto a toda prisa. Hay gran excitacion a causa del Hornet.

En la frontera dominicana ha habido desórdenes y se temen otros. Anoche se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico oficial:

Habana (sin fecha)—Al señor ministro de Ultramar: He recibido el telegrama en que V. E. me participa la formacion del nuevo ministerio y de haberse encargado V. E. de la cartera de Ultramar.

Estos leales habitantes agradecen a V. E. las seguridades que les envia en sus patrióticas frases, y al contestar, haciéndome intérprete de todos, le ruego salude al nuevo gobierno en nombre de los institutos armados, voluntarios, corporaciones civiles y eclesiásticas, y del pueblo fiel de esta isla.

—Valmaseda. El banco de Inglaterra acaba de reducir el descuento al 3 por 100.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—S. Pedro, 2.—S. Andrés 3.—S. Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañia, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez, Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

POSADA DEL CAÑO DE VENECIA-GUERRA. Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rábida.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cossario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescaderia.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz, cossario de los pueblos que se espresan: Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rábida y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

guardia acto continuo. Que no haya allá mas que un sentimiento y una voz en armonia con los rasgos heroicos de nuestra historia nacional, y esta gente retrocederá en el camino de sus locas agresiones, tanto como nosotros avanzemos.

—Un despacho de la Habana fecha 6 que recibimos por la via de Nueva-York dice así:

Habana, 6. Se han recibido noticias de Jacmel hasta el 22 de noviembre. Habian llegado a Port au Prince Pizarro y la Zaragoza; el Churrucua estaba ya. Los comandantes no han pasado comunicacion alguna al gobierno.

La tripulacion del Hornet amenaza volar el vapor antes que entregarlo a los españoles. Los haytianos simpatizan con ellos.

El ministro americano continúa guardando silencio y no intervino. El Hornet tiene izada la bandera americana.

El presidente Sagel ha vuelto a toda prisa. Hay gran excitacion a causa del Hornet.

En la frontera dominicana ha habido desórdenes y se temen otros. Anoche se recibió en Madrid el siguiente despacho telegráfico oficial:

Habana (sin fecha)—Al señor ministro de Ultramar: He recibido el telegrama en que V. E. me participa la formacion del nuevo ministerio y de haberse encargado V. E. de la cartera de Ultramar.

Estos leales habitantes agradecen a V. E. las seguridades que les envia en sus patrióticas frases, y al contestar, haciéndome intérprete de todos, le ruego salude al nuevo gobierno en nombre de los institutos armados, voluntarios, corporaciones civiles y eclesiásticas, y del pueblo fiel de esta isla.

—Valmaseda. El banco de Inglaterra acaba de reducir el descuento al 3 por 100.

Córdoba.—1871. IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

POSADA DE LA MADERA. Lucena.—Julian de Alba. Castuera.—Juan Matamoros. Pedroches y Almaden.—Ildefonso R. José Lopez.

POSADA DE LAS YERBAS. Villanueva de Córdoba.—Bartolomé de Castro y José Jurado y Romero. Doña Mencía.—Cristóbal de Navas. Carlota.—Francisco de la Cruz. Baena.—Andrés Rabadan.

POSADA DEL CAÑO DE VENECIA-GUERRA. Baena.—Isidro Colodrero.

POSADA DEL POTRO. Priego.—José Reina y Panadero. Rábida.—Andrés Antonio Aguilera. Eoija.—Salvador Dieguez. Montalvan.—Agustín Robles.

PARADOR DEL TORO. San Sebastian de los Ballesteros.—Juan Antonio Gomez y Sanchez, Cañete de las Torres.—Manuel Gutierrez Rueda.

POSADA DE SAN RAFAEL. Villafraanca.—Juan Misas y Torres. Domingo de Mora, cossario de Córdoba a Montilla, calle de la Cara, núm. 25, en la Pescaderia.

POSADA NUEVA DE SAN PABLO. La Carlota.—Juan de la Cruz, cossario de los pueblos que se espresan: Lopera.—Pedro Ortega.

POSADA DE SANTA MARTA. Bujalance.—Francisco Beusala. Añora.—Juan Espejo. Carpio.—Fidel Charquero. Pedro Abad.—Francisco Castilla.

POSADA DE LA PULLA. Montalvan.—Cristóbal Mariscal. Castro.—José Toribio y Lorente. Rábida y Montalvan.—Francisco Guadix. Hinojosa.—Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco.—Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

FRANQUEO de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones. Donde está establecido, hay que ponerles un sello de 25 milésimas de escudo, sea cualquiera su peso, y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.

Para todos los pueblos de la Peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 50 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas de los sellos de franqueo otro de 200 milésimas de escudo. Para Cuba y Puerto Rico.—Un sello de 40 milésimas de escudo por cada diez gramos.

Certificados.—Ademas del franqueo, un sello de 400 milésimas de escudo. Para las islas Filipinas.—Un sello de 200 milésimas de escudo por cada 40 gramos. Por los vapores ingleses.—Un sello de 100 por milésimas de escudo cada 40 gramos.

LA MODA ELEGANTE.

AÑO XXXI.

PERIÓDICO INDISPENSABLE A LAS SEÑORAS Y SEÑORITAS, REMITE NÚMEROS DE MUESTRA, GRATIS, A TODAS LAS QUE LO SOLICITEN A SU ADMINISTRACION, Carretas. 12, principal, MADRID.

La Empresa de la Moda Elegante es la misma que ha fundado la Ilustracion Española y Americana, y suscribiéndose á ambas publicaciones se obtienen una prima y una rebaja de consideracion en los precios. — En provincias se suscribe en las principales librerías. Nota. — De las cuatro ediciones que se hacen de la Moda Elegante, una es exclusivamente para los Colegios de Señoritas. — Véase el Prospecto.

Se suscribe en la librería de D. Fernando, núm. 34, calle de S. Fernando, Córdoba.

AGENDA DE BUFETE.

O LIBRO DE MEMORIA DIARIO PARA EL AÑO DE 1872.

Con noticias y guía de Madrid.

PRECIOS.

Table with columns: Provincias, Remitido por el correo, Por medio de los correos responsables, and prices for Madrid, En rústica, Encartonada, and En tela inglesa.

Esta agenda está ya tan generalizada por toda España que nos ahorra el trabajo de encarecer su gran utilidad material y positiva; siendo por lo tanto indispensable en todas las casas, tanto particulares como de comercio.

La Agenda de Bufete recibe todos los años notables e importantes mejoras; este año, entre otras de importancia, se cuentan: la Reduccion de los precios de las monedas extranjeras; una tabla general de las distintas clases de monedas del sistema de pesetas y su equivalencia con la antigua de reales y céntimos de real; la Instruccion y Tarifa para la percepcion del arbitrio que sobre los artículos de comer, beber y arder ha impuesto el Ayuntamiento de Madrid; el Arancel de los Juzgados municipales en lo referente al Registro y Matrimonio civil; la Tarifa vigente de correa para España, el extranje Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

El extranjero Ultramar, puesta en cuadro; contenidos la Ley sobre la forma de los Aranceles notariales, tan como las clases de sociedad; la reforma del papel sellado; las clases de los Diputados á Cortes y Senadores con las reformas de los Ferros-carriles de España; una reseña de los trenes; una indicacion de las estaciones de apearse los viajeros; las tarifas y regulaciones de la calesera, etc., etc.

Arrendamiento de un teatro.

La persona que quiera tomar por cuarenta funciones el teatro que existe dentro del local del café del Gran Capitan, se servirá pasar á la Secretaría de dicho establecimiento para enterarse del pliego de condiciones.

Calendario de la Juventud Católica para 1872.

Este calendario, de mas de 470 páginas contiene el mejor de los retratos de Su Santidad publicados hasta el dia; un Santoral completo; las academias ya fundadas, y artículos y poesias de varios académicos.

Se halla de venta á 4 y medio rs. en todas las academias de la Juventud Católica.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. KENTISA. Curacion instantánea de los más violentos dolores de muelas. — Conservación de la dentadura y las encías. Depósito en la farmacia de Sra. I. Ferrer y C.ª, Montera, 61, pral. Madrid.

Turrone. Ha llegado esta capital el valenciano Sebastian Soler con el surtido de turrone de todos los años del legitimo de Gijona, yema, nieve, de Alicante, como las ricas peladillas y anises, cual se espenderá este año en la calle Turrone, antes Espartería, estanco, y en la calle de Alfaro, núm. 22, con mucha equidad.

Pavos y gallinas. Se venden en la calle de la Encarnacion número 47.

Turron. Antonio Garcia hijo politico de Picó, acaba de llegar con todos los años á la posada del Toro, en Corredera, con un gran surtido de turron de Gijona y de Alicante, de yema y de nieve y peladillas de muchas clases y otras confituras. Desde el dia se halla abierta la venta á precios muy arreglados.

Venta. Se hace de la casa núm. 67, calle Alcolea, propósito para tienda. En la núm. 4.ª plazuela Conde Gavia, se trata.

Matanza. Antonio Cabre, que vive calle de Alcantara, número 67, ofrece al público matanza á los precios siguientes: cerdo, 64 rs. arroba; lomo, 64 rs. arroba; jamón, 64 rs. arroba; asadura, 75 rs. arroba; manteca, 75 rs. arroba; huesos, 30 rs. arroba; menudos, 30 rs.

Vino moscatel superior. 6 reales 1/2 cuartilla, y 12 cuartos cuartilla; vino legitimo de Valdepenas á 3 1/2 y á 1/2 reales 1/2 cuartilla, y 7 8 y 10 cuartos cuartilla, calle Alfaro 6 Carnicerías, número 26.

Aviso. Se alquilan carpas para dentro y fuera de la poblacion á precios sumamente arreglados. Tambien los hay para el ferro-carril, todos los dias á las horas de entrada y salida de los trenes, frente á los Dolores ó sea Plazuela Capuchinos.

Venta. Naranjos chinos injertos en pié de agrío y de mas de tres varas de altura; llevándose cantidad se dan á diez rs. uno. Tambien los hay de menos altura, mas arreglados de precio, y en macetones, todas las variaciones conocidas á precios convencionales. Para tratar en calle de San Hipólito número 4, de 9 á 11 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde.

GUANTES

de acreditada fábrica de los Sres. Hermanos y Compañia de Sevilla.

Se acaba de recibir un gran surtido, tanto en colores como en negros, en la pasamaneria de D. Antonio Barea, calle Librería número 12. Tambien se ha recibido en el mismo establecimiento un especial surtido en flecos, gremenes, botonera y todo lo concerniente á dicho ramo.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda una casa en la calle de San Felipe número 4. En la misma darán razon y se hace almoneda.

Al público.

El Doctor en medicina y cirugía Don Eugenio Rabanillo, Director de los baños de Lucainena y especialista de enfermedades secretas, ofrece los servicios de su profesion en la calle de San Zeilo número 4, gratis para los pobres.

Robo. En la noche del 16 al 17 del corriente han robado del cortijo de Coronadas altas, término de esta ciudad, dos burros preñados; rucias claras, cerradas, y una rucha grande que va á dos años, rucia muy oscura, herradas en el cuello con T.; quien supiere su paradero se servirá avisar á su dueño D. Joaquin de la Torre, que vive calle Carreteras número 43, y se le gratificará.

Naranjas. Se vende el esquilmo pendiente en la huerta de Santa Maria. Para tratar en la notaria de D. José Sanchez Guerra, calle de Carreteras número 6.

VINO DE QUINA FERRUGINOSO

A DOSIS FIJA DEL DOCTOR OSSIAN HENRY, MIEMBRO DE LA ACADEMIA NACIONAL DE MEDICINA DE PARIS. Infalible contra la Clorosis, Anemia, Flores blancas, Cloro-anemia ó Hemorragias intestinales ó Uterinas, Decaimiento prematuro, la Infecundidad, las Nevralgias, Gastralgias, dolores del estomago y la retencion de orina en los niños y viejos. Como tónica y reconstituyente es el mas eficaz; de los ferruginosos. DEPOSITOS Gales, en PARIS, E. FOURNIER et C.ª 56, rue d'Anjou-Saint-Honoré, en ESPAÑA, S.ª I FERRER y C.ª Montera, 61, Madrid.

¡NO MAS ACEITE DE HIGADO DE BACALAO!

JARABE DE RÁBANO YODADO.

Diez años hace que introdujimos en España este precioso medicamento que responde á su universal reputacion, para curar el linfatisimo, las escrófulas, las erupciones, los tumores, la raquitis, la esterilidad, la clorosis y las diferentes afecciones de la piel. Calle de Hortaleza, 9. — Córdoba, Avilés, 10 rs. frasco.

SANTA MATILDE.

Fabrica de jabon y cerillas festónicas, Lucano núm. 28 y 30 antes del Potos. primera, venoso, 26 rs. arroba. Cajas cerillas con humo y de esperma de cartos docena. Borra de lana á 30 rs. arroba.

Córdoba: L. de Cañas, Concepcion 32. — Diego de Raya, Viuda de Avilés, y Rodriguez y Martin.

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE HARTNOLL. — Este aceite, recomendado por su inmejorable calidad por los miembros mas eminentes de la facultad de medicina de la Gran Bretaña, está preparado de los hígados mas frescos y sanos del pescado mas recientemente cogido; es casi incoloro y carece de gusto y de olor; de modo que es altamente apropiado para los estómagos débiles y delicados. Posee en el mas alto grado de perfeccion todas las cualidades medicinales, por las que es tan justamente celebrado. — Hartnoll, quimico de Londres. — Se halla en todas las boticas en España. Depósito general en la farmacia de D. Vicente Martinez Crespo, Olivo 1, Madrid.

Matanza de cerdos cebados con maiz. Tocino, arroba 68 reales; jamones, arroba á 68 reales; lomo, arroba á 74 reales; manteca, arroba á 76 reales; pajarillas, arroba á 60 reales; huesos, arroba á 3 reales; menudos, á 38 reales uno. La hay dos dias en la semana. Calle Deanes, 33. 8-7

la som... se ha recibido... abridores de tornos... y se venden á precios sumamente arreglados; los de Sra. y niños de elegante forma, son de terciopelo, castor y canuton seda; garras para acristalar; desde el precio de doce reales hasta ochenta.

Turron. Ha llegado á esta capital el acreditado valenciano con un gran surtido de turron de Jijona de 1.ª y 2.ª clase, id. de yema, id. de nieve, id. de Alicante, peladillas lisas y acarameladas: el cual ha trasladado su despacho de la posada del Toro, donde ha estado en años anteriores, á la casa inmediata número 35, donde vive el Sr. Tabares, habiendo establecido en la puerta de dicha casa un puesto con una mesa, donde podrán ser servidos sus parroquianos con esmero y con el esquisito genero que ya han experimentado en años anteriores.

Turron. Acaba de llegar á esta capital el acreditado valenciano turronero Antonio Sirvent Miquel, con el surtido de turrone de Jijona de primera clase, de segunda, de nieve y de yema, duro de Alicante, peladillas de primera y de segunda clase y anises y almendra parda fina, cuyo despacho se halla en la posada de la Pula, en la torredera; hay además cajas de varios tamaños.

Arrendamiento. Desde 1.º de Enero próximo se arrienda la hacienda nombrada de Barrionuevo, situada en el alcor de la Sierra, pego de Santo Domingo de Scala-Celá, compuesta de 4000 clivos, algun monte bajo, una pequeña villa y fontanar. Para tratar de renta y condiciones de arrendamiento con el propietario D. Pedro Lopez, Carreteras 14.

Papel del Estado. Se venden varios títulos pequeños de la Deuda consolidada del tres por 100. Plazuela de las Bulas número 4.ª, principal, darán razon.

venta. La del lagar nombrado Caracciolo, en la sierra y término de Morilla, al pago de Benavente, compuesto de veinte y tres aranzadas de viña de superior calidad, en las que hay varios olivos y piñoneros, higueras y otros árboles frutales, con casa lagar para beneficiar la uva y bodega para cocer el vino. Está libe de todo gravamen. Las personas que quieran informarse del precio y de las condiciones para su venta podrán dirigirse á la Sra. Doña Antonia Moreno Toledano, en Montilla, calle de Torrecilla número 47, y en Córdoba á don José Perez Camacho, José Rey 4, donde tambien se venden muy buenas laureolas á menos de su verdadero valor.

Traslacion. La fabrica de almidones de la Ribera se ha trasladado á la calle del Sol casa sin número: se vende á 24 rs. arroba grano y 26 rs. polvo.

Capas. Se venden nuevas para hombres y para niños, á precios arreglados, en la calle Angel de Saavedra, número 7, (antes de Santa Ana.)

Juegos completos de lotería. Se acaban de recibir sumamente económicos en la librería del «Diario»